

PRUEBA EXTRAORDINARIA ADICIONAL CURSO ACTUAL

Se convoca la Prueba Extraordinaria Adicional para Bachillerato y Secundaria de Adultos para alumnos matriculados en este Centro durante el curso actual.

Esta prueba pueden solicitarla:

- Alumnos de Bachillerato que se encuentren matriculados de hasta cuatro materias pendientes de evaluación positiva en primero o segundo curso de bachillerato (Art. 10.6 de la orden de 29 de septiembre de 2008, por la que se regulan las enseñanzas de Bachillerato para personas adultas).
- Alumnos de la E.S.A. matriculados con un único módulo pendiente de evaluación positiva en uno o varios ámbitos del nivel I o II (Art. 7.6 de la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se regula la Educación Secundaria Obligatoria para personas Adultas).

El **plazo de solicitud** de dicha prueba es del **15 al 30 de enero**, ambos incluidos.

La solicitud se presentará en Jefatura de Estudios de Adultos.

El examen se realizará en la primera quincena del mes de febrero.

La fecha de la prueba se anunciará con antelación una vez recibidas las solicitudes.

IMPORTANTE: LA REALIZACIÓN DE ESTA PRUEBA SUPONE EL USO DE UNA DE LAS SEIS CONVOCATORIAS CONTEMPLADAS POR LA LEY PARA ESTAS MODALIDADES DE ESTUDIO.

[ENLACE PARA BAJARTE EL IMPRESO DE SOLICITUD](#)